

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, miércoles 11 de febrero de 1914

Nº 4,011

La gran catástrofe de Oruro Detalles completos

Como anunciamos ayer la población de Oruro fué sorprendida por un gran estruendo seguido de un fuerte viento al que no resistieron puertas ni ventanas. Como ocurría en casos semejantes, todo el mundo salió afuera en busca de auxilio, pues nadie sospechó lo que ocedía en ese momento.

Las calles se llenaron de mujeres que lanzaban alaridos de niños que lloraban y que corrían sin saber a donde dirigirse.

Todos los trabajos quedaron paralizados por ese instante, pues nadie sabía lo que pasaba en la población. Lo único que dividió la muchedumbre que llenaba calles y plazas fué una inmensa columna de humo y polvo que llegaba hasta las nubes; eso indicó el lugar en que se produjo la explosión, y pizando sobre astillas de vidrio que cubrían las veredas y sobre pedazos de tejas, se encaminó con rumbo al Socavón que se encuentra hacia el oeste de la ciudad.

El cordón de gente, asciende trabajosamente por una senda angosta que conduce al sitio mismo de la catástrofe. Es una hondonada donde está la mina «Escuelas», perteneciente a la Compañía Minera de Oruro donde trabajan unos cuantos obreros.

En ese lugar estaba ubicado el polvorín «Santa Catalina» que contenía la cantidad de dinamita, pólvora y fulminante que mas adelante detalló el parte oficial.

El sitio donde tuvo lugar la explosión, deja un hoyo de tres metros de profundidad por unos 6 de diámetro en peña.

También han desaparecido la cachanilla de «Esquelas» y las nueve casas de obreros situadas a 10 metros del polvorín.

En el interior de la mina que está a una distancia de diez metros del lugar del siniestro, trabajaban seis peones de caya suerte se ignora.

En los barrios inmediatos, hay grandes destrozos de puertas, ventanas y techos contrastando esta destrucción con el aspecto alegre de la ciudad embanderada que se disponía a celebrar su gloriosa efeméride del 10 de febrero, celebración que se ha suspendido según disposición municipal que se ha publicado por bando a horas dos y media de la tarde.

Enormes piedras fueron lanzadas por la dinamita a gran distancia destruyendo techos, puertas y ventanas de las casas del barrio, hiriendo a muchas personas y matando a otras. La lluvia de piedras menudas ha caído con mayor abundancia por los barrios de la ranchería, es decir al Norte de la ciudad.

En resumen, hay cerca de cien personas heridas con la enorme rotura de vidrios, y desperfectos de lechos.

El hermoso plafond de cristal de la casa de correos ha sido totalmente destruido; las ventanas del Palacio de Gobierno quedan frente al oeste han sido arrojadas a distancia rompiendo las cortinas.

En el palacio de justicia se han destruido los corredores de vidrio.

Inmediatamente después del accidente, se trasladaron allí el jefe del siniestro y el Prefecto del Departamento y varios municipios para atender a las primeras necesidades. Una partida del batallón Murillo comandada por el capitán Ayo.

ron, echaron también oportunamente para resguardar el orden en unión con el cuerpo de la policía.

Se ha acordado formar una comisión que será compuesta de dos cónsules, dos representantes del alto comercio, dos municipales y dos vecinos del pueblo, para calificar el motivo de las personas que han sido verdaderamente damnificadas.

EL BANDO

A horas tres, se publicó por bando prefectural una disposición por la que se ordena que el término de 24 horas se aleje de la población a una distancia de 10 kilómetros todos los explosivos de las casas de comercio bajo multa de 500 a 10,000 bolivianos.

LAS CAUSAS

Se ha averiguado que momentos antes del suceso, dos individuos tiraban al blanco en las inmediaciones del lugar. También se dice que dos muchachos quemaban algunos tiros de dinamita, festejando la fecha a celebrarse. Hay además fundadas razones para suponer la acción de una mano criminal.

Le sospecha de una mano criminal es la que circula en el pueblo, justamente indignado

En la oficina de Investigaciones, se toman las declaraciones de los testigos oculares del he-ho, cuyo resultado final daremos a conocer en breves a nuestros lectores.

El parte oficial del siniestro es el siguiente:

Al señor Jefe de la Policía de Seguridad.

Presente.

Con motivo de la explosión del polvorín de la Compañía Minera de Oruro, situada en la parte N. O. de la ciudad, a una distancia de 6 cuadras, más o menos de la calle Petot, según último informe del jefe de almacén, señor Alfredo Costas, de dicha Compañía, existían en el depósito citado 551 cajones de dinamita, 62,000 cápsulas, comunes y eléctricas y 378 quintales de pólvora.

Estos materiales han hecho explosión, el día 9 de febrero de 1914, a horas 11 y 25 minutos a. m., causando la muerte a las siguientes personas:

Miguel Quispe, herido en el frontal, en el camino que se dirige a la mina «Itos», frente al polvorín.

Santiago Gutiérrez, sombrero de profesión, en la calle Cochabamba, casa de don Francisco Fajardo, cuya herida gravísima, ha producido la piedra que le cayó, destrozando el cráneo y vaciándole el cerebro.

Heridos mineros que estaban en la puerta del Socavón de la mina «Escuelas»: Víctor Loayza, Francisco Vidal, que fue arrancado de entre los escombros; Miguel Heredia, Justo Gómez, Miguel Vidal y Francisco Alejuya, este fúmido herido de gravedad.

Personas que estaban en la quenda lavando, que han sido heridas: Teófilo Córdova, Leonor Bajar, Tomasa Varas y Severino Alcolea.

Gran número de casas, especialmente las situadas al N. O. de la población, han sufrido graves deterioros.

El personal de la oficina de investigaciones, indaga la causa, tomando declaraciones de los testigos del hecho.

Angel del Castillo Jefe de la Oficina de Investigaciones.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA

por la vía de Buenos Aires

Captura de Torreón

Regularización de la guerra

Fusilamiento de un diputado

OTRAS NOTICIAS

Méjico, 10.—Rumores reiterados hablan de la captura de Torreón por los revolucionarios, que tuvieron que sostener una lucha encarnizada y sangrienta. Según esas mismas versiones pelearon esa batalla quince mil revolucionarios contra doce mil gobiernistas que defendían la plaza.

—El General Villa declaró en forma solemnisima que el resto de la guerra la humanizará dándole las formas más modernas de la civilización y que en consecuencia tratará bien a los prisioneros y acogerá a los heridos. Parece que ha comprendido estudios de ética con un buen profesor y trata de aplicar sus principios a la guerra.

—Se habla de que el General Huerta ha hecho fusilar después de un rápido proceso, al diputado Antonio Aguilar, considerándolo secuaz de la revolución.

—En el puerto de Tampico la peste de la viruela hace estragos; son numerosas las víctimas que ha hecho. Un buque hospital yanqui está repleto de enfermos.

—Se ha logrado capturar unas quince personas de nacionalidad yanqui, pertenecientes a una banda de filibusteros, que han invadido la baja California y cometido allí fechorías.

—Se ha confirmado el desembarco con tropas y el General Carranza a la cabeza, en el puerto de Mazatlán. Con la caída de Torreón más, cada día se hace más inminente la pérdida de Huerta.

Revolución del Ecuador

Nueva derrota del gobierno

INVASIÓN DEL SUR

Toma de Manabi

Quito, 10.—Últimas comunicaciones de la frontera del norte hacen saber que los revolucionarios siguen cometiendo todo clase de desmanes en aquella región. Dicen que ayer consumaron asaltos y robos y otros crímenes en las haciendas, y que para engrosar sus filas, reclutan gente a viva fuerza en todos los pueblos por donde pasan.

—Se sabe también que derrotaron al batallón Pichincha que para contenerlos envió el gobierno. Hay muchos muertos, lo mismo que heridos y prisioneros. El General Plaza en vista de ese desastre ha ordenado que del ejército nacional se envíen varios gruesos destacamentos, en demanda de los revolucionarios.

—Pocos ya dudan de que el ejército revolucionario está en vías de completar perfectamente su organización, bajo la dirección de los nizaristas, entre quienes se cuenta a antiguos y entendidos militares.

—Partidas revolucionarias de consideración, aparecieron repentinamente en la frontera sur de la república, y aprovechándose de la neutralidad que el Perú mantiene en esas regiones, durante estas convulsiones hemisféricas, se han insertado en aquellas, tomando con suma facilidad en fortalecer a Manabi.

PERU

Un candidato a la Presidencia

Lima 10.—El Partido Civilista, ha aceptado entre los puntos de su programa apoyar la candidatura de Jubier Prado y Ugarteche a la Presidencia de la República.

La acusación a Billinghurst

Se asegura que la Junta de Gobierno, ha resuelto seguir el correspondiente juicio contra el señor Guillermo E. Billinghurst, indultándolo después de la condena, para que pueda salir del país, aun que fuera con rumbo a Chile.

El Fiscal de la Nación y Jefe del Ministerio público ha comenzado con las investigaciones del caso, en vista de los documentos comprometedores encontrados en el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Carpeta del Presidente Billinghurst, sobre los asuntos de Tacna y Arica.

La Junta de Gobierno

y el Ministro de Estados Unidos

El Gobierno provvisorio del Perú, en una conferencia con el Ministro Norteamericano declaró que su programa de gobierno, en materia internacional, está basado en acuerdos internacionales pacíficos con todas las naciones del mundo, y que hay un concepto erróneo de complicaciones con el asunto de Tacna y Arica.

Libertad provisional a Billinghurst

Preparativos para la defensa

Después de varias conferencias telegráficas entre personajes peruanos y chilenos influyentes en la política y el gobierno se corre el rumor de que la Cancillería peruana, dejará la libertad provisional del Presidente caído don Guillermo Billinghurst, con el objeto de que se defienda y busque abogados desde luego.

La acusación que se formula tiene muchos visos de gravedad, por existir documentos

que comprueban los puntos denunciados.

CHILE

La venta del Latorre

Contratación de otros acorazados

Protestas de la prensa

Excusas y huida de Ministros

Santiago 10.—El Ministro Plenipotenciario de Chile en Londres don Agustín Edwards

siguiendo las instrucciones de su Gobierno, ha contratado

con el representante de los Astilleros de Armstrong, autorizar la venta del «Almirante Latorre», al cabo de un año

comprometiéndose la misma

casa a construir para Chile dos naves del mismo tonelaje y

con varias reformas en un breve

plazo, con la condición de entregar una dentro de diez

meses.

La prensa da como un hecho

esta negociación, no obstante las ruidosas declaraciones

del Presidente Barros Lu-

co, la protesta de ministros y

representantes nacionales.

Muchos representantes de la

prensa han tratado de la

entrevisar a los Ministros de Rela-

ciones Exteriores y de Guerra y

ambos funcionarios se han negado a dar audiencia, para

explicar este asunto que se re-

laciona con la venta del La-

tore.

Las protestas de la prensa

han principiado a producirse

en ataques al Gabinete.

Con este motivo, el Ministro

del Interior se ausentó al Sur,

para evitarse de reportaje y

explicaciones.

FRANCIA

Emprestito Marroquí

París 10.—El Gobierno ha colocado un empréstito destinado al protectorado de Marruecos, por un valor de 230.000.000 de francos.

Solo la prensa conservadora

ha producido notables discordias

oponiéndose a esta iniciativa

que salvará al ilustre es-

ecitor de las garras de los usu-

arios, evitándole una vejez indi-

genta. Alega por esa oposi-

ción, que la subcripción im-

portaría una vergüenza para Galdo.

La opinión pública

califica de jesuita esa salida

de la hipocresía conservadora.

Visita de los reyes ingleses

Se anuncia que para mediados de Abril visitarán los reyes ingleses esta capital. Con este motivo se ha encargado hacer los preparativos de recepción.

INGLATERRA

Empréstito chileno

Londres, 10.—Se trata de colocar en esta plaza un empréstito de 15.000.000 de libras esterlinas destinadas a completar el ferrocarril longitudinal de ese país.

Ferrocarril continental

Se suscriben los capitales

Parece que se llevará a cabo el gran ferrocarril continental que atravesará la América Meridional partiendo de San Francisco en el Brasil y tocando en territorios paraguayos, bolivianos, argentinos y chilenos, rematando en el puerto de Antofagasta. Con este fin se ha lanzado en la bolsa el prospecto del negocio y se espera que en breve serán suscritos los grandes capitales que para tal empresa son queridos.

ESPAÑA

Colecta para Galdos

Actitud del conservantismo

Madrid, 10.—Proporciones inesperadas ha tomado la colecta de fondos destinados a aliviar el porvenir económico del celebrado novelista don Benito Pérez Galdós. Toda la nación quiere ahora manifestar sus simpatías por este medio, concurrendo gustosamente a contribuir por la colecta.

Solo la prensa conservadora ha producido notables discordias oponiéndose a esta iniciativa que salvará al ilustre escritor de las garras de los usuarios, evitándole una vejez indigna. Alega por esa oposición, que la subcripción importaría una vergüenza para Galdo. La opinión pública califica de jesuita esa salida de la hipocresía conservadora.

Explosión de grisú

En las minas de carbón de piedra del distrito de Teverla, una de ellas ha hecho una terrible explosión de grisú. Son muchos los muertos y heridos;

ITALIA

Envenenamientos

Milán, 10.—Vivían ayer de recreo varias personas distinguidas de esta ciudad al puente de Génova. Almorzaron alegremente en el coche-restaurant, pero a poco sintieron todos síntomas de envenenamiento, y aunque fueron atendidos luego por los médicos que viajaban en el mismo tren, dos de ellos murieron en el camino. El crimen ha causado indignación; se llevó el respectivo sumario y han sido presos todos los empleados.

[Pasa a la 4^a pag]

DEMOCRACIA

En el cementerio público se inhumaron ayer los restos de los que fueron:

Armando Alejuña 3 años di-

sintesis.

Florentina Quispe 3 años consunción.

Ignacio Chochaqui 2 años tosferina.

W. R. GRACE & Co.

ORURO LA PAZ POTOSI

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco

Lima

Callao

Arequipa

Valparaiso

Santiago

Concepción

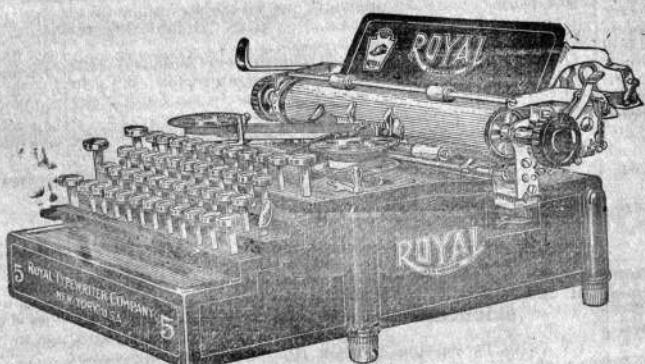
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

Cerveza

Ingels

Actitud del Congreso Peruano

Después de la revolución

Ayopando el movimiento revolucionario, las cámaras peruanas se reunieron en Congreso.

La barra proclama en grandes aplausos y vivas a la entrada de los representantes al salón de sesiones.

El señor Ulloa.—Señores: ¡Viva el ejército! (Aplausos incesantes y vivas).

El señor Presidente.—Honrables representantes. (Aplausos y vivas). Los acontecimientos que han tenido lugar en la mañana de hoy, de los que tiene perfecto conocimiento, han determinado a los presidentes de ambas cámaras a convocar a todos los representantes residentes hoy en Lima. Con este motivo, señores, estamos aquí reunidos.

En virtud de estos acontecimientos, honorables representantes, ha dejado de existir el gobierno que se fundó en el congreso pasado. El ejército, con heroísmo inigualable, con virtud patriótica admirable, ha realizado el más grande de los movimientos políticos hasta hoy habidos en el Perú. (Grandes aplausos y bravos). Hoy ha manifestado nuestro noble ejército su cultura, su patriotismo, y por lo tanto y ante todo, debemos una palabra de agradecimiento a ese noble ejército que el congreso sabrá agradecer debidamente. (Aplausos prolongados y vivas).

Debemos, señores, también, hacer mención de gratitud al honorable coronel señor Oscar Benavides, que ha dirigido este enorme movimiento, cuyos resultados contemplamos en los actuales momentos.

Habiéndose, pues, creado, por este motivo, una situación tan irregular, justo es que el congreso, reunido hoy en junta particular, lo ayude a formar una junta de gobierno, que nos ponga al carril de la constitucionalidad, y que resguardare el orden público y el bienestar del país.

Este es el motivo por el cual nos hemos reunido aquí, señores, y que se os presentará una moción que creo la aprobaréis por votación unánime.

El señor Durand.—Concluidos los legisladores; en este momento solemne quiero hacer una declaración, para que el porvenir salve el honor no solo del congreso, sino de la república, lo que vale mucho más.

Quiero hacer la declaración, señores, que desde los primeros momentos que se dibujó en el horizonte el despotismo, todos los miembros del congreso, sin distinción de colores políticos, estuvieron resueltos a hacer valer el predominio de

sus prerrogativas; y que los representantes estuvieron llanos a formular una protesta que en el fondo era una resolución que encarnaba virtualmente la cultura del Perú y lo retraía, por sus consecuencias, del despotismo que iniciaba. (Grandes aplausos).

Dijo, también, declarar, en este agosto recinto, que la actitud de los jefes, oficiales y soldados ha sido, no solo distinguida, sino sublime, porque en ningún momento negaronse a prestar su cooperación para el caso de que se intentara la disolución del congreso. (Aplausos prolongados y vivas).

De manera, señores, que ese ejército ha estado dentro de la ley; y por eso, el congreso no solamente debe premiarlo y respetarlo, sino considerarlo como un ejército que ha estado dentro de la más estricta disciplina y dentro de la estricta constitucionalidad. (Aplausos incesantes y vivas al ejército).

También declaro, señores, por honor del Perú, que he tenido oportunidad de hablar, en los momentos más difíciles, en los momentos en que la tiranía ya estaba amenazante, con los distintos jefes de los partidos políticos; y todos ellos se mostraron dignos de la situación y de sus deberes patrióticos; en ningún instante flaquearon; en todo tiempo ofrecieron el contingente «hasta fisico», según expresión de un distinguido señor que tiene fija la mirada en mí. (Grandes aplausos).

Ofrecieron ese contingente físico y ese contingente moral, por los medios que ellos tenían para hacerse oír ante la opinión pública.

Honor al Perú en este día, señores. Y que no vuelva a repetirse este hecho, o sea que nadie se atreva en adelante a atentar contra las instituciones, para que no nos obligue a proceder, a la vez que con el desinterés con que lo hemos hecho pero también con mucha dolor del alma.

Yo, en esta ocasión, señores, en nombre de las personas que puedan favorecerme con sus simpatías dentro o fuera del congreso, hago la protesta bien calificada, del más absoluto desinterés, en cuanto se refiere a toda mira política momentánea. De manera que aceptamos los hechos que se han realizado, no solo reconociéndolos y sancionándolos, sino firmando resolución de no omitir todos los esfuerzos posibles a sostener el régimen constitucional que, debido al congreso y al ejército, subsiste hoy en el Perú. (Aplausos prolongados y vivas).

(Los señores Grau y Salomón pidieron simultáneamente la palabra).

El señor Presidente.—Se va a leer la nota remitida por el señor coronel Benavides al congreso:

Lima, 4 de febrero de 1914.
Excmo. señor presidente del Congreso.

Excmo. señor:

La situación creada por el descorazonamiento de los poderes públicos legalmente constitutivos, importa la destrucción del régimen constitucional, ha impulsado al ejército nacional a tomar la actitud, noble y patriótica de resistir la normalidad instaurada, habiendo cabido la satisfacción de dirigir ese movimiento, que ha tenido éxito feliz.

El ejército, ante el cual ha resignado el mundo, el señor don Guillermo Billinghurst una vez cumplido su imperioso deber de restablecer el orden constitucional y la tranquilidad pública, no tiene aspiración alguna de carácter bastardo ni a mí me asiste tampoco, otra ambición que la que he cumplido; en tal concepto, diríjome a V.E., comunicándole los acontecimientos realizados, a fin de que el Excmo. congreso, en uso de sus atribuciones e inspirándose en su elevado patriotismo, resuelva lo que estime más conveniente, protestando desde luego, que nada será más grato para el instante armado, y para mí, que acatar sus resoluciones, para lo cual, mi deseo vehemente sería la reunión más inmediata de ese poder.

Dios guarde a V.E.

O. BENAVIDES

(Se oyeron) Aplausos prolongados.

El señor Ulloa (interrumpiendo la lectura): Interrumpiendo la lista, voy a pedir la palabra, por un momento, y lo hago, Excmo. señor, con el objeto de agregar una corta explicación que se ha omitido, involuntariamente, sin duda, por la presencia y que da el verdadero sentido a la elección que se va a practicar. Es impresible que se proceda a votar en la acta que se ha redactado para este punto, a los ciudadanos, que son los que componen la junta de gobierno no se les exige corralito sencillo a las personas, ni se ha consultado la composición de los reflejos de carácter dubitativo en este histórico momento de la vida política nacional. Esta lista, Excelentísimo señor, ha sido formulada reclamando de cada una de las agrupaciones políticas en que se divide la opinión en la república, la prestación de uno de sus más prestigiosos ciudadanos, para venir a ofrecer su concierto en estas horas de verdadera gravidad pública.

Cada uno de los partidos ha designado al representante que bien o mal, de grandiosa figura, represente al partido que no tiene en este momento figura ninguna en el parlamento, pero que la

de cada una de ellas y representa lo que es más importante—el aporte político que cada una de esas agrupaciones trae a la situación que se va a crear.

Era indispensable, Excmo. señor, que en esa junta figurase, en primer término, el señor coronel Benavides, que acababa de establecer el imperio de las instituciones. (Aplausos prolongados).

Y ha sido necesario traerlo, a pesar de que, como militar no tiene filiación política de ningún género, venciendo su modestia y su casi dirír resistencia, para presidir el gobierno, ya sea en esta forma o en la forma individual, porque no nació lejos de la cultura que no se pasan situaciones de esta naturaleza sin que se produzcan dificultades más o menos graves, superiores o subterráneas en la vida política, dificultades que requieren tener la unidad de acción del ejército nacional en esos momentos.

En seguida, representa aquí el grupo del partido civil independiente, señor doctor don José Matías Manzanilla, personalidad cuya preparación intelectual y política está por encima de todas las resistencias que nuestros apasionamientos o nuestras distinciones de credo político pudieran crear. (Aplausos) Presidente del congreso.

Representan al partido constitucional, por unanimidad por unanimidad, fijense bien, presenta quién? El señor doctor don Arturo Osorio, que aparte de sus otros merecimientos y de sus altas capacidades intelectuales, tiene una honrada foja de servicios en el parlamento, y tiene además, de esto una actuación que más tarde será conocida, pero muy prominentemente y eficaz en los acontecimientos políticos que acabarán de desarrollarse. (Aplausos prolongados).

El partido liberal ha escogido por personero suyo al señor don José Balta (Aplausos) vicepresidente de su junta central directiva, persona sobre la cual el aplauso público, ampliamente tributado, me evita tener que hacer recomendaciones de ningún género. Su probada personalidad y de funcionario son también garantías de que esta designación no puede ser más acertada. (Aplausos prolongados).

Representa al partido civil a la otra rama del partido civil, que no es la independiente, el señor doctor don Rafael Grau. (Aplausos incesantes) en los bancos de los señores representantes y en la barra. Ahí está. Excmo. señor el aplauso público sellando mis labios, para que sea necesaria agregar algo más. (Aplausos y bravos).

Y, en último término, Excmo. señor—y esta es una de las más felices notas de esta combinación para la junta de gobierno—figura, representando a un partido que no tiene en este momento figura ninguna en el parlamento, pero que la

tiene y la ha tenido efectiva y para este caso se sujetarán amplia en el país, el partido demócrata (grandes aplausos) el doctor don Benjamín Boza, un probado ciudadano, un hombre encanecido en el ejercicio de la vida pública y privada, que es hoy el presidente del comité directivo del partido de la izquierda. Este acto político que se realiza, esta elección con el concurso de todas las agrupaciones políticas del país no habría sido completa si el congreso, encerrándose dentro de un concepto inexplicable, hubiera dejado de dar al partido democrático la participación que le corresponde en la junta de gobierno. (Aplausos).

Este lo que significa la junta cuya aclamación se pide y que nosotros debemos presiar, porque, como dije enantes, cualquiera que sea el concepto que nos dicte nuestra filiación o nuestro afeto político o personal, es una conjunción reclamada por los más altos intereses públicos, que son los que en estos momentos conviene servir. (Grandes aplausos).

(Pasa a la 4^a página).

Comité Ejecutivo Central

Para organizar la concurrencia de Bolivia a la Exposición Universal Panamá - Pacífico, en San Francisco de California, Estados Unidos de Norte América.

(20 de Febrero de 1915)

Organizadas ya varias colecciones de las riquezas del suelo y subsuelo, que harán conocer las industrias del país, así como las de carácter científico, etnográfico, etc.; este Comité Ejecutivo Central, hace un nuevo llamamiento a los heredados de fondos agrícolas para que presten su continente patriótico al que están moralmente obligados, suministrando muestra de materias primas para las industrias y manufacturas del extranjero. El propósito utilitario de la exhibición de los productos bolivianos en el excepcional y mundial certamen que se celebrará en la ciudad de San Francisco de California, es el de hacer conocer todos los productos, y materias primas, sustancias alimenticias, industrias, etc., que serán en tiempo inmediato fuentes de un comercio de exportación provechoso para el individuo y para la nación.

Los particulares que quieran exponer en el Pabellón Boliviano, o en las secciones generales sujetas a calificación de los jurados y a las compensaciones que merecerán, podrán usar de las mismas facilidades puestas a disposición del Gobierno Boliviano; corriendo los gastos por cuenta de los interesados, hasta su destino en el local de la Exposición.

En esta virtud, para el curso del presente año, el Comité Ejecutivo Central ha fijado sus labores en la forma siguiente:

Los meses en Enero, Febrero y Marzo, se consagrarán a la definitiva organización de las colecciones que se exhibirán en San Francisco. Los donativos patrióticos se recibirán hasta el 1^o de Abril venidero.

En el segundo trimestre del año en curso, se procederá a la clasificación y catalogación del contingente que Bolivia expondrá en el Certamen mundial indicado.

En los meses de Julio y Agosto se hará el envío de las colecciones en la mejor y más segura forma, pudiendo expositores particulares, como hemos hecho referencia.

La Paz, 3 de Febrero de 1913.

M. V. Balliván,
Director General

NOTA.—Se hace un llamamiento patriótico a los Directores de la prensa de la República, para que como contribución de ella, en bien del país se sirvan insertar en el anterior aviso, siquiera una vez al mes durante el primer semestre del año en curso.

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

EL SIGMAR SOL

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece.

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con 90 píld. 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

Noticias telegráficas

(Pasa de la 1^a página)

Gran temblor en Córdova

Efectos parecidos a los de la explosión en Oruro

La cuestión presidencial

Buenos Aires, 10.—Ayer ocurrió en la ciudad de Córdova, un formidable temblor, que llenó de terror a la población. Son grandes los desperfectos que ha causado. Las murallas de muchas casas están agrietadas, habiéndose derrumbado hasta tres edificios particulares.

Uno de los efectos causados por el terremoto ha sido la quebradura general de vidrios en las casas de la ciudad, donde rara vez se tengan algunos vidrios sanos.

En cuanto a desgracias personales, sólo se encuentran unos pocos heridos.

—La cuestión de la licencia al presidente Saenz Peña, será resuelta hoy.

VIAJE DE DOS ACORAZADOS AL PERU

Santiago, 10.—El Concejo de Ministros, espera los informes oficiales del Comandante Ministro Zenteno, para resolver la partida de los acorazados «Prat» y «O'Higgins» sobre el puerto del Callao, que permanecen listos en la bahía de Valparaíso, con los fuegos encendidos.

Reconocimiento de Gobierno

Los diarios de esta capital, aseguran que Chile se pondrá de acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos, acerca del reconocimiento del nuevo Gobierno Peruano y «conseja» al cónsul chileno en el Callao, intervenir francamente en los asuntos que emergan de la revolución peruana.

Un caudillo peruano

Comunican que don José Pardo, salió de Europa, con rumbo a Sud América y estará en el Callao, en los primeros días de marzo venidero.

Candidato a la Presidencia

Lima, 10.—Los partidos políticos, celebran constantes reuniones políticas, para proclamar el nombre de don Agustín Durand a la Presidencia de la República.

Los acorazados chilenos

Roma en esta capital, así como en el puerto del Callao, granquietud con la anunciada venida del acorazado «Ministro Zenteno» y de dos grandes unidades de la armada chilena.

El Congreso Peruano

Reconocimiento del Gobierno

Lima, 10.—Se publicó el decreto por el que se convoca a las cámaras legislativas, para el primero de mayo venidero.

Con gran solemnidad, el Poder Judicial, el Ejército, y la Marina y hasta el clero reconocieron al nuevo Gobierno de la República.

El pueblo de Lima sin excepción, desfiló ante del Palacio de Gobierno, vitoreando al Coronel Oscar R. Benavides.

Varios gobiernos extranjeros han reconocido a la Junta revolucionaria de Lima.

Revolución

Montevideo, 10.—Hay gran alarma en la capital, con motivo de asegurarse de que estallará la revolución de un momento a otro.

El Presidente señor José Batlle Ordóñez y el Jefe de Estado Mayor General, están en conferencia permanente.

El Crucero «Uruguayo» espera órdenes para levantar anclas.

La Cámara de Diputados ha resuelto destituir a su Presidente señor Otero.

ACTITUD DEL CONGRESO PERUANO

(Pasa de la Pag. 3^a)

Lima, 4 de febrero de 1913.—Excmo. señor coronel Oscar R. Benavides.

Los miembros del honorble congreso, presentes en Lima, reunidos en sesión de la fecha, han tomado nota por el sustancial oficio de V. E. de la actitud noble y patriótica asumida por el Ejército, nacional al establecer en la mañana de hoy la vigencia de nuestra carta política y la normalidad institucional de la república.

En respuesta me es honroso manifestar a V. E. que, por unanimidad de votos, quedó aprobada la siguiente moción: presentada por el infrascrito y por el Excmo. señor presidente de la honorable cámara de diputados:

«El congreso de la nación, provisionalmente representado por sus miembros presentes en la capital de la república, resuelve:

«1º— Tributarse un voto de aprobación y de gratitud pú-

ble al jefe de estado mayor general del ejército, coronel don Oscar R. Benavides, a los señores jefes y oficiales, y a los soldados todos del ejército y de la armada que les han secundado en el restablecimiento del orden institucional, por su conducta y abnegación en los acontecimientos, que han presto término a la reciente dictadura.

«2º— Mientras el congreso, que será inmediatamente convocado al efecto, resuelva lo conveniente al ejercicio del poder público, una junta de gobierno, compuesta de seis miembros, elegida en este acto, ejercerá el mando supremo, de conformidad con las leyes vigentes.

En cumplimiento del segu-

do acuerdo trascrito, fueron elegidos por aclamación para constituir la junta de gober-

no, los siguientes ciudadanos:

Señor coronel Oscar R. Be-

navides.

Señor doctor J. Matías Man-

zanilla.

Señor doctor Arturo Osorio.

Señor doctor José Balta.

Señor doctor Rafael Grau.

6 v. 4,010.

Señor doctor Benjamín Bo-

za.

Al trasmisitir a V. E. los an-

teriores acuerdos complázco-

me en expresar mi felicita-

ción y los sentimientos de mi-

alta y distinguida considera-

ción.

Dios guarde a V. E.—LEON-

CIO SAMANÉZ.

AVISOS DEL DÍA

Y EGUA EN VENTA.—Dirí-

girse calle Sucre N° 105.

A VISO IMPORTANTE.—Se

ofrece en venta una Zar-

uela infantil en dos actos y

para niños solos, con su res-

pectivo libreto. Cantos esco-

lares en seis tomos.

Referencias calle Mercado N°

266.

6 v. 4,11.

Gratitud

Galo y Constantino Atristain hermanos, y demás deudos de la que fué Felipe V. de Atri-

stain, tributan sus más sinceros agradecimientos a la socie-

dad de esta ciudad que ha ho-

rrado con su presencia a la tra-

lación de los restos de la ex-

inta; así mismo a las perso-

nas que nos han acompañado

en los momentos de aflicción y dolor, como a las que envia-

ron coronas.

La Paz, febrero 10 de 1914.

CENTRO COMERCIAL.

Por acuerdo del Directo-

rio de esta Sociedad, se invita

a los jóvenes empleados de co-

mercio a inscribirse en las cla-

sas nocturnas de Contabilidad

e Idiomas que sostiene el Cen-

tro, en su local situado en la

calle Ayacucho; debiendo efectuarse dichas inscripciones to-

dos los días ordinarios desde

horas 7 p. m. a 8 p. m., hasta

el 1º de marzo próximo, en

que tendrá lugar la instalación

de las clases.

El derecho de matrícula de

Bs. 5 siendo gratuita la enseñanza.

La Paz, 7 de febrero de 1914.

15 v. 4,009.

A VISO.

Los infrascritos, reunidos a las 8 p. m. en el salón del Gran Hotel Gui-

bert, acordaron, en vista del recaudo del 50% sobre los de-

rechos de importación de licores,

fijar el siguiente precio de

venta por copas.

REFRESCOS.

Cassis Bs. 0,40

Ginger—Ale «Ross» 0,60

COCKTAILS, VINOS Y LICORES

Vermouth Francés Bs. 0,40

“ Italiano ” 0,40

Aperitif 0,40

Bitter «Fernet» 0,40

Ginebra 0,40

Kümmel 0,50

Anís del Mono 0,40

Cocktail «Old Tom» 0,40

“ Cognac ” 0,40

Martini 0,40

“ Chanteclear ” 0,60

“ Manhattan ” 0,50

Cornac 0,40

Biscuit 0,50

Whisky Bush man 0,40

Canadian 0,40

Oporto 0,30

Moscotol 0,30

Malvavís 0,30

Cherry Brandy 0,40

Antis s. co 0,40

Open 0,40

Aperitif Picón 0,30

Cherry Groben 0,50

Jerez 0,30

Rhum de Jamaica 0,40

Menta 0,50

“ de crema ” 0,50

Anisette 0,50

Chartreuse 0,50

Cacao 0,50

Biblias 0,50

Ponches 0,50

Italian Ward 0,40

Marrasquino 0,50

Benedictine 0,50

Pous Café 0,40

Jerez Quina 0,40

Champanitas 0,60

Izarra 0,50

La Paz, 6 de Febrero de 1914.

p.p. ROSAURA V. DE GUIBERT,

FRANCISCO P. VALENTE.

Francisco Marone.

F. Wiechmann.

A. Hartlieb.

p. Miguel Garcés.

D. Adriazola.

Rodolfo Carrasco.

Mauri Hermanos.

N. Quijarro.

Diaz Arroyo & Dalman.

Gaspar Esteban.

Bernabé Aguilari.

Adrián Desportes.

G. N. Delgado.

David Alcazar.

Alejandro Semovonek.

La Paz, 6 de Febrero de 1914.

15 v. 4,010.

Aviso importante

Pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha y hasta nuevo aviso, queda suspendido el tráfico de trenes en el Ramal de Uyuni a Tupiza, por haber sufrido desperfectos la línea por motivo de las lluvias.

La Paz, 9 de febrero de 1914

La Administración.

4 v. 4,010

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 554,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acredecida empresa marítima por ellos representada, haber adquirido íntimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón

el cual buque ha efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos

eléctricas, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimen-

siones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga

metros y ½, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máqui-

nas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

8 v. 3,998.

BANCO

DE LA NACIÓN BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Paria.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos a la vista y a plazo fijo. Acepta depó-

sitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuen-

tas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corri-

ente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valor-

es. Expede cartas de crédito. Hace transferencias teleg-

ráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consigna-

TARIFA DE INTERESES

ABONA Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ a vista 2

“ a plazo de tres meses 3

“ seis 4

“ doce 5

COBRA Sobre préstamos 12 % anual

“ avances en cuenta corriente 9 ½

“ Descuentos 8 ½

La Paz, jul. 9 de 1913.

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, uso y esmerado servicio; ha recibido últimamente

importantes mejoras en sus distintos compartimentos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán to-

das las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto ma-

cuno y a la vez, con departamentos especiales para familias y hom-

DIA SOCIAL

Nupcial.—A principios del mes de marzo próximo, con traerán matrimonio en la ciudad de Riberalta, el doctor Adolfo Valle con la señorita Isabel Antelo, hija del conocido industrial señor Dagoberto Antelo.

—El sábado 21 del presente mes, se bendará en Potosí, el matrimonio del señor Ernesto Aramayo con la señorita E. S. Palmero Nava.

Natalicios.—El día de hoy, recuerda el aniversario de su natalicio, el doctor Severino Campuzano, Presidente de la Corte Superior de este distrito.

—Igualmente festeja su dia natal, el doctor Abel Iturralde Director de "La Verdad" y jefe del Partido Conservador.

Enefros.—Con la salud quebrantada, se encuentra el señor Max Grillo, Encargado de Negocios de Colombia.

—El señor Nicolás Burgos, se encuentra enfermo.

Viajeros.—De regreso de su paseo a Tacna, se encuentra entre nosotros el H. Señor Nacional, señor José Vicente Zaconeta.

—Por el tren de hoy llegará de Oruro, la señora Carolina Zabala de Díez de Medina esposa del Prefecto del vecino departamento.

—A la ciudad de Santa Cruz, se dirigieron los H.H. Representantes Nacionales, señores David Crozenhold y Avelino Costas.

—El señor Ricardo Cuestas Acuña, que viene a desempeñar el cargo de Cónsul General de la Argentina en esta ciudad, ha llegado en compañía de su señora esposa.

—Se ha ausentado al puerto de Arica, el señor Manuel Ordoñez López.

—De Oruro ha llegado el señor Diodoro Murillo.

—El señor Roberto Téllez, se ausentó a Santa Cruz en compañía de su señora.

—De Sicasica llegó ayer, el señor José Murillo.

—Ha llegado de Corocoro el señor Eduardo Lima, Intendente muy prestigioso de aquella ciudad.

MILONES
DE
Señoras y Señoritas
AFRECIA LA

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto del rostro.

Para completar su efecto de ben usarse los

Polvos del Harem
Neuralgia, Jaqueca

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecerán instantáneamente, tomando una ó dos

Capsulas de Nervina

el remedio más famoso en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

LA PAZ
ALMANAQUE
FEBRERO

Miércoles 11.—Santos Desiderio, Severina, Eufrósina y Saúlino.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena de este mes se halla "La Andina" de Arduz y Coello, situada en la calle E. Valle N° 60.

Renuncia.—Ha sido aceptada por el Ministerio de Hacienda, la renuncia que ha formulado Manuel González del Argo de Agente 2º de resguardo en Aguallamaya, de la Aduana de La Paz.

Igualmente se ha aceptado la renuncia de Manuel T. González, del cargo de portero de la Agencia Aduanera de Anolaga.

Resolución Suprema.—Istos en grado de adopción: auto dictado por el Administrador de la Aduana del Centro [Oruro] en 14 de febrero próximo pasado, con motivo de la denuncia de contraiendo de mercaderías incoada por Arturo Yabar y Víctor

Benham contra Antonio Laine el informe del señor Director General de Aduanas y el dictamen del señor Fiscal de Gobierno; Considerando: que la declaratoria de improcedencia de comiso de las mercaderías secuestradas a Antonio Laine, se halla ajustada a las pruebas producidas en el sumario respectivo, por las cuales se constata la adquisición legítima y correcta de dichas mercaderías de otros comerciantes mayistas estabecidos en Oroya y Uyuni. De acuerdo con lo dictaminado por el Fiscal de Gobierno. Se resuelve: confirmarse el auto apelado presentado por el Administrador de la Aduana del Centro [Oruro], en 14 del mes en curso.—Regístrese y comuníquese. Montes C. Rojas.

Licencia.—En atención a la causal expuesta por José Andres Osorio, contador de 1º clase del Tribunal Nacional de Cuentas, el Ministerio de Hacienda le ha concedido la licencia de 60 días computable desde el 27 de enero último, de biendo comunicarse al Tesoro Nacional, para los fines del descuento del sueldo.

En favor de la clase del pueblo.—Fabricación de cigarrillos a mano. Publicamos a continuación, la resolución suprema por la que se permite a las cigarrieras la concesión que han solicitado, de fabricar cigarrillos a mano:

«La Paz, 9 de febrero de 1914. Vistos la solicitud de las fabricantes de cigarrillos tocados a mano y el informe de la Compañía Administradora del Estado de Tabacos; Considerando: que la ley que establece el Estanco de Tabacos y los derechos adquiridos en virtud del contrato correspondiente, excluyen toda fabricación extraña a la Compañía; que no obstante, el Gerente en el informe que procede, manifiesta una disposición favorable en sentido de permitir a las presentantes la elaboración de cigarrillos con los residuos de tabacos y papeles de la Compañía y mediante formularios especiales de inscripción, registro y patente de trámite, que aseguran el correcto uso de la gracia otorgada; Se Resuelve: Autorizase a la Compañía Administradora de Tabacos para que su conformidad a las formalidades indicadas en el informe que precede, permita a las presentantes a título de concesión graciosa la elaboración de cigarrillos a mano, pudiendo suspender la concesión a las que no llenen los requisitos fijados.—Regístrate. —C. Rojas.

Centro Intelectual de Propaganda.—Esta importante agrupación universitaria, tendrá sesión esta noche, a horas 8 y 30 p.m., en casa de su Director Eduardo Rodríguez V.

Foco de Infección.—Existe uno sobre el puente nuevo de la calle Bueno, el que constituye un peligro para la salud de ese barrio.

El H. Concejo Municipal debe ordenar la apertura de los cañales de desague allí existentes, los que desde su construcción hasta la fecha permanecen clausurados.

El nuevo gobierno peruano.—Sometimiento de las autoridades. — El distinguido diplomático peruano don Alejandro de La Fuente, recibió de su Gobierno el siguiente telegrama oficial que es una prueba más, de estar el orden público, asegurado en el Perú:

Capitán, Santo Domingo y señora, Coronel Baldívieso y señora, A. Meguenda, M. Garces y familia, C. Tomosi, G. Kilman, N. Rodríguez, A. Herler L. de Levy, M. Levy, F. Legrand, E. Phillips y señora E. Huet, J. Vargas, U. Huet y M. Vera y señora.

Será menester que las autoridades políticas y judiciales tomen las medidas del caso, para salvar a aquel pueblo de tan malos vecinos.

Vapores.—El vapor "Inca", llegó ayer a Guayaquil a horas 7 y 40 a.m. conduciendo en primera a los siguientes pasajeros:

Capitán, Santo Domingo y señora, Coronel Baldívieso y señora, A. Meguenda, M. Garces y familia, C. Tomosi, G. Kilman, N. Rodríguez, A. Herler L. de Levy, M. Levy, F. Legrand, E. Phillips y señora E. Huet, J. Vargas, U. Huet y M. Vera y señora.

En segunda clase viajaron 6 personas.

Carga 700 toneladas 7 valijas de correo y 3 paquetes.

Encomiendas internacionales.—Por el último correo del exterior han llegado de Alemania, Chile, Argentina y Suiza encomiendas postales para las personas siguientes:

Colman Ostmann 10, Schawal Huos; 7; Farah Said Majluff Hnos; 11; Nicancor Hidalgo 2; Elias Dips Hnos; Freudenthal Hnos; Agusto Hanhardt 3; Museo Nacional 2; Francisco Meave 2; Lakermeyer Hnos; 2; Arno Hnos; 2; Hirschman, Compañía Minera (Carlos Toro), Compañía Minera de Oruro, Compañía Minera San José y Sebastián Jiménez, Daniel Vas-

Alantaña, Empresa de Penny y Duncan (Morococala), Empresa de Casiano Arnés (Antequera), Empresa de Silva Correa, Hnos. (Condo), Id. de Manuel López Balmer, Id. de Zenón Montalvo, Id. de Fricke y Cº, Id. de Franjula, (Uncía), Id. de Antonor Martínez (Negro Pabellón).

Sociedades Anónimas.—Banco de la Nación, Id. Argandoña, Id. Nacional, Id. Alemán Transatlántico, Id. Chile y Alemania, Id. Anglo Sudamericana Limited, Compañía Minera de Oruro, Id. San José y Alantaña, Id. Estañifera de Llallagam.

Incineración.—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el día de hoy a las 1 y 30 p.m., se incineren la suma de cien mil bolivianos en billetes del extinguido Banco Industrial, en el local del Banco de la Nación en presencia de las autoridades designadas por ley.

Últimos nombramientos.—José Joaquín Hernández, Portero de la Aduana de La Paz.

Walfredo Dueñas, Oficial 2º de comprobación de id.

Lizardo Pérez, Guardia maestro de id.

Eliardo Aríñez, Teniente de resguardo en Uila Ulla.

Mariano Montoya, Guardia maestro de la Aduana de Uyuni.

Aniceto Veizaga, Jefe de resguardo de Río Grande, Aduana de Guayaramerín.

Medalla de oro.—A última hora y de lastre fidedigna, sabemos que entre los productos premiados en la Exposición de Higiene, últimamente celebrada en Lima, la vacuna anti-tifusica así como los aglutinómetros del doctor Néstor Morales, han sido recompensados con el más alto honor, distinguiéndose una medalla de oro de primera clase.

Felicitemos al doctor Morales por este hermoso triunfo del Instituto "Montes de Bach" terológico.

En la Campaña.—Nos avisa de Sapanaca, con motivo de haber esperado sus moradores, un hecho digno de tiempos pasados en que la vida de los individuos en los pequeños cantones, se hallaba pendiente del filo del cuchillo ó del revólver del criminal. Pues, habiendo el Corredor ordenando el compiendo de unos malhechores apellidados Laguna, a petición de un vecino que puso en su conocimiento el peligro que corrían su vida, á cada momento a echa la, éstos al abandonar el local, burándose de la notificación de la autoridad, dieron tiros de rifle en media plaza a las doce del día, dejando después de dos horas la población, en medio de la admiración del vecindario que contemplaba a puertas cerradas, el bárbaro espectáculo, incluso el Corredor, q' no intentó siquiera capturar á los delincuentes, probablemente porque también temía ser víctima de los criminales de quienes sabe son autores de varios de los.

Ventura Andrade que trabajaba en la armería de la Intendencia de Guerra.

Alberto Valle conscripto del departamento de Chuquisaca ha sido exonerado por ser defectuoso de la vista.

Fuó aceptada la renuncia del doctor Néstor Durán cirujano del regimiento de Artillería de Montaña.

—Por su hijo único de madre vivida fué dispensado de servicio militar el conscripto de Sucre, José Martínez.

GOBIERNO

Para el segundo domingo del mes de marzo se ha señalado la elección de un municipio propietario y dos suplentes en la ciudad de Tupiza.

Para el mismo día se han señalado las elecciones suplementares de Cotacaita y de Villa Independencia.

—Se ha autorizado a la Subprefectura de la provincia de Cañada Diez [Bení] para que fije su residencia temporal en el puerto de Guayaramerín.

GUERRA

Ha sido dispensado del servicio militar el conscripto José Ernáez de Camargo [Sucre].

—Se concedió la licencia indefinida solicitada por el soldado.

Ventura Andrade que trabajaba en la armería de la Intendencia de Guerra.

Alberto Valle conscripto del departamento de Chuquisaca ha sido exonerado por ser defectuoso de la vista.

Fuó aceptada la renuncia del doctor Néstor Durán cirujano del regimiento de Artillería de Montaña.

—Por su hijo único de madre vivida fué dispensado de servicio militar el conscripto de Sucre, José Martínez.

GOBIERNO

PRESUPUESTOS.—Han sido decretados los que a continuación se detallan:

Alimentación de los presos de las cárceles de Sorata, Puerto Acosta, Challapata, Oruro, Tiqui, Santa Cruz y Potosí.

Alquiler de los Juzgados de Puerto Acosta, Juzgado de Instrucción de Entre-Ríos (Tarija), Tarija, Sucre, Sorata.

Reparaciones de la cárcel de Viacha, Bagajes del juez, acuartelamiento y promotor fiscal de Arque [Ochabamba] para su viaje a Aguas Calientes, donde deben organizar sumario criminal contra los altacaldes del ferrocarril. El total a que ascienden los presupuestos mencionados alcanza a Bs. 3,493.05.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Alcalde de la Cárcel de Uncía, el ciudadano Ciriaco Miranda.

NOTARÍA DE MINAS.—Auxiliar de la oficina de esta ciudad, ha sido designado Emilio Cortés V.

MINEIRÍA.—Confirmado el autor de la Prefectura de Oruro, se ha desestimado la denuncia de caducidad de la pertenencia minera "La Favorita", formulada por Osvaldo Peláez contra María de Valenzuela.

INCITATIVA.—Con motivo del examen de los cuadros del despacho Círculo de causas del distrito de Potosí, elevados por el jefe del Ministerio Público de dicho departamento, ante el Ministerio de Justicia, éste ha dirigido incitativa al referido funcionario.

Oportunamente comunicarle resultado escrito.

FRANCISCO JOSÉ URRTIA, Ministro de Relaciones Exteriores.

PREFECTURA

Resumen del despacho de esta oficina en el día Martes 10 de febrero de 1914.

MINAS

Faustino Soria sobre la concesión minera denominada "Rosa Negra"; se dicta auto de adjudicación.

Agustín Salazar en representación de Victor Peñarreta, sobre el pedido minero denominado "Victoria"; se dicta auto de adjudicación.

Federico Schultz, sobre el pedido minero "Boston"; se concede la prórroga de cuatro días que se solicita.

Jorge A. Easley c. o. Luis Postigo sobre el pedido minero "River Addition" informe el Notario.

HACIENDA

Alfredo Prieto sobre denuncia de pago del impuesto fiscal a la testamenteria de Benito Hurtado; informe el Notario.

Alberto Granier, Intendente de la Policía, sobre rendición de multas y gastos generales de la gestión de 1913 (5 cueros); pase al Administrador del Tesoro Público para su glosa.

Epifanio Mendoza, albacea de la testamenteria de Claudio Molina Ascosa; trasladó.

Manuel Morales, albacea de la testamenteria de Jorge Apérigue, sobre pago de impuesto fiscal; acumuléss a sus obrados anteriores.

Cristina de Jauregui, sobre denuncia de falta de pago de impuesto fiscal de la testamenteria de José Bavin; informe el Administrador del Tesoro Público.

GOBIERNO

Ex-comunitarios de Yaco del cantón Quine, pidiendo su anexión á la provincia de Loayza, representados por Mariano Mamani y otros; remitase al Concejo Municipal de La Paz.

Pedro Laíme pidiendo garantías; pase al Corregidor de Ancorane.

Prudencia Apase con Hilario Ortiz Medina sobre devolución de ganado; pase á la Policía de Seguridad según el dictámen fiscal.

César Villavicencio sobre denuncia de terrenos vacantes; vista.

Tomas Balboa, sobre indemnización de terrenos ocupados por el F. C. de Guayaquil á La Paz; procedáse al justiprecio, designándose como perito fiscal al Ingeniero Departamental.

María L. de Ascarrún con el F. C. de Arica á La Paz, sobre expropiación de terrenos; trasladó al segundo.

José García, sobre expropiación de terrenos con la compañía Corocoro de Bolivia; vista al fiscal.

SOLICITUDES. Amadeo Saldías, pidiendo certificado; franquiese.

Luis Penayillo pidiendo desglose de documentos; prácticamente al desglose solicitado.

Rafael Limpias designando nombre á su pedido minero "Emilia"; tégase por designado.

Pocos días más tarde fué botado en los astilleros alemanes Vulkan de Stettin, el primer vapor rápido de grandes dimensiones movido por medio de turbinas. Se dice que este barco desarrollará una velocidad de 19 millas por hora y está construido para conducir 2,000 pasajeros. Dicho buque está destinado principalmente a efectuar la travesía por el Canal de Panamá.

Mientras no se realice la inauguración del canal, el barco hará el servicio entre Alemania y América del Sur.

A VISO MUNICIPAL.—Venga a casas. —Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo hs. 2 y 30 p.m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.

EL NOTARIO MUNICIPAL

l.m. F. 3.

Nuevos transatlánticos alemanes

Dos buques gigantescos

Para el servicio de América

Pausadamente, sin vanos alardes, Alemania tiene año

por año a superarse a sí misma en la vasta esfera de las actividades marinas.

Poderoso en el continente,

también al mar, no sólo con su marina de guerra, sino también con la mercante, cu

jos servicios mejorados, cuyo radio de acción dilata a diario, a un seguro instrumento de su admirable fecundidad económica.

Esta constante preocupación de los poderes públicos y de los capitalistas alemanes, no puede sernos indiferente, si consideramos que todos los aumentos y mejoras en la imperial marina mercante tiende a servir a los puertos de nuestro continente y que éste, en su economía, ha de ser el primero en sentir los efectos de estos progresos.

En realidad no se trata de crear por medios artificiales, para el futuro, relaciones de intercambio entre América y Alemania; se procura con los aumentos de la flota, responder a las crecientes necesidades de un intercambio que ya existe sólidamente arraigado y en permanente aumento.

Para satisfacer las demandas de ese intercambio, están construyendo constantemente nuevos buques y, cada vez de mayores dimensiones, que tanto la Hamburg Amerika Line como el Norddeutscher Lloyd.

No hace mucho tiempo fué puesto en servicio el hermoso barco «Imperator» de la primera de las compañías nombradas. Ahora la segunda apresta su «Colombia», buque de gigantescas proporciones, construido en los astilleros de Schichau, cerca de Danzig y fué bautizado en diciembre por los príncipes herederos de la corona.

Para dar una idea de este nuevo transatlántico, bastaría decir que las dimensiones de este buque son:

Tiene 236 metros de largo, 25,30 de ancho, 16 de alto hasta las cubiertas. Su mayor calado es de 10.36 metros y tiene 48,800 toneladas. El vapor está construido para llevar 536 pasajeros de primera, 444 de segunda, 672 de tercera y 1,10 de cuarta clase.

La tripulación se compone de 764 personas, pudiendo el vapor por lo tanto conducir en total 3,532. El buque, que está construido con toda clase de comodidades y con los últimos adelantos, será puesto en servicio en agosto próximo y tomará parte en el servicio ordinario de correos del Norddeutscher Lloyd entre Bremen y Nueva York. El barco no está construido como rápido; no obstante, podrá hacer la travesía del Océano en ocho días. Sus dos máquinas triples de expansión, con una potencia total de 28,000 caballos, le darán una velocidad de 20 nudos.

Pocos días más tarde fué botado en los astilleros alemanes Vulkan de Stettin, el primer vapor rápido de grandes dimensiones movido por medio de turbinas. Se dice que este barco desarrollará una velocidad de 19 millas por hora y está construido para conducir 2,000 pasajeros. Dicho buque está destinado principalmente a efectuar la travesía por el Canal de Panamá.

Mientras no se realice la inauguración del canal, el barco hará el servicio entre Alemania y América del Sur.

De Colombia

Elección de Presidente

S. S. el Encargado de Negocios de Colombia don Max. Grillo, ha recibido el cablegrama siguiente:

Bogotá, 9 de febrero de 1914.

Lecolombia.

La Paz.

Ayer se verificó en toda la República la elección popular de Presidente para el próximo período, en forma tan legal y tranquila como antes no había visto en nuestra vida nacional.

Todos los partidos conciernen a la elección con entusiasmo y con plenitud de garantías. Este hecho acrecienta la estabilidad de la paz de Colombia y el progreso alcanzado en nuestras costumbres políticas.

Oportunamente comunicarle resultado escrito.

FRANCISCO JOSÉ URRTIA.

Ministro de Relaciones Exteriores.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía**LA NACIONAL**

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,**Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles.
Imbresiones a color
—Grabados y
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambril.
Blusas de bordin.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimir.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corcés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guantes varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Ridículos y Carteras estilo moderno.
Pañuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvanowna.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leotinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Chancillos.
Portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



El sin rival género blanco "DON TOMASO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos par id., Coco ra piso, Perfumería de la mejoras casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Muletas de cuero, Jaulas, Tohallas para Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c.

Hotel Internacional**PLAZOLETA PEREZ VELASCO****LA PAZ**

Situado en al mejor posición



Tranvias en la puerta

Departamentos y habitaciones con bonita vista a la calle**Salón de billares****Servicio esmerado**

MAGNIFICA COCINA - VINOS Y LICORES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS:

Alojamiento y pensión Bs. 4. — Se reciben pensionistas á Bs. 50 mensuales
El establecimiento cuenta con empleados especiales para el servicio de sus clientes.

Huerta genial

Pero un revolucionario de verdad, grande, bravo, definitivo, profundo, capaz de poner bombas a la Aeracia, de eclipsar los épicos fragores del noventa y tres, aún resonantes, como la ola en el crácel marino, en las páginas de Hugo; un revolucionario que ha osado erguirse en gesto orgulloso y despectivo contra la magestad nunca vencida; contra el Tiempo. Es el general Huerta; ayer publicó un decreto—la palabra es palida—en el que se declaran festivos los días que median de esta fecha al 31 de Marzo. Dos meses feriados, dos meses de holganza, dos meses formados por domingos solamente; dos meses en que nadie pagará sus cuentas; dos meses sin vencimientos; dos meses de jubileo. «No es esto lo mas revolucionario que se ha hecho?

Por los franceses reforzaron el calendario, pero no el tiempo; al general Huerta con ese decreto realiza el símbolo del reloj de la Bastilla, esa pedrada que hiera a Cronos deteniéndolo en su marcha. Mientras Saturno se come a sus hijos el general Huerta se come a Saturno. Con ese decreto se traza el símbolo eterno de las revoluciones, mejor que en el canon servíanlo donoso Cortés consideró compendio de esas ansias. Veamoslo un momento.

Siempre fiesta, significa que se paga a nadie; los bancos no funcionan, las oficinas públicas tampoco, el vencimiento de pagarés y letras queda en suspenso. Siempre fiesta; significa una nivelación entre ricos y pobres, el derecho a dormir a pierna suelta, no preocuparse por el taller, el himno a la pereza, el anto a la alegría y quizás—porque al ser los días iguales—suece que no pasan—el sueño de Fausto.

El general Huerta pertenece la estirpe de aquellos reyes que en la edad media cuando eran exhaustas sus arcas alzaban el valor de la moneda. El caudillo mexicano ha creído que el tiempo—por lo menos su medición—es un héroe artifcial y caprichoso, de tantas mentiras conuncionales. Como Joaquín el Alto ha ordenado a Cronos que no ande, ha quemado el calendario y hecho de su llama antorcha de la revolución.

Sin embargo, nada más triste. Porque nosotros padecemos esa enfermedad que se llama la tristeza de los días de fiesta. Ese silencio en las casas, ese aburrimiento en los arques, ese endomingarse de la pobre gente, esas incabables horas de café, ese dormir se es huir de la vida, de la vaca y sin objeto de los días de fiesta. Ahí el viejo día festivo. En aquellos tiempos que familia era hogar, caute hogar, no una abstracción del código civil.... Pero, ¿qué hacer ahora en dos mañanas y augustos como inviernos y agustos como Blinda en la contemplación del proprio hastío? Necesitamos trabajar, odiando el trabajo, porque en fin de cuentas es más divertido sufrir y que la vaga felicidad no hacer nada. Somos una breve cosa que no se atreve a tener el tiempo; nos complacemos como pasajeros....

Y he aquí que surge ese mambre y dice: «siempre fiesta». En vez de alegrarnos la vida, nos entristece. Nos

ocurre lo que a los niños que después de anhelar un juguete quedan desilusionados al poderlo. El general Huerta es demasiado revolucionario; es demasiado grave esa huelga general. Somos rebeldes, pero no tanto, desde nuestra cova-cha creamos que ese gesto magnífico es producto de un soñar de marihuana y el general Huerta, a caballo hacia el infinito y a tajos y mandobles con el tiempo, nos parece un hombre genial que queriendo darnos la felicidad absoluta nos da mala.

Como la maldad misma que entregarán los deudores a sus acreedores durante el festivo.

Cómo se efectuó la revolución peruana**La captura de Billinghurst**

[DE «EL COMERCIO»—LIMA]

La circunstancia de haber entrado de servicio la tarde del día anterior al ataque a palacio el edecán del señor Billinghurst, comandante Carlos Bazo, nos hizo considerar de interés entrevistarlo; y uno de nuestros reporteros, valiéndose de la libertad relativa en que se tiene a los presos en los corredores altos del ministerio de gobierno, se acercó al referido jefe y solicitó de él algunas informaciones, muy especialmente de lo ocurrido en el interior de palacio, durante el ataque, y las primeras impresiones del señor Billinghurst en esos momentos.

El comandante Bazo nos dijo que el señor Billinghurst se había recogido a sus habitaciones a la una de la madrugada, después de despacharse del comandante Castro y del doctor Mostajo, quienes también se dirigieron a descansar a sus alojamientos de palacio, y del general Varsal, que lo acompañó hasta la hora cívica, retirándose con dirección al cuartel de Santa Catalina.

«Antes de retirarme a mis habitaciones—continúa el comandante Bazo—recorrió las guardias de palacio, como era de costumbre, en unión del mayor Valega, ayudante de campo, encontrando a todos en sus puestos y en su estado normal, después luego. Ya acostados, vino hasta mí a las tres de la madrugada un sargento de la Escuela y me anunció que de la casa del señor Billinghurst me llamaban por teléfono. Acudi al aparato y se me dijo que inmediatamente pusiera en conocimiento del presidente, que desfilaba hacia palacio, en esos instantes, por las calles centrales, el batallón número 9, que se había sublevado. Como no diera crédito a esta noticia y, además, por ser ajeno a producir alarmas infundadas, antes de ponerla en conocimiento del presidente, quise cerciorarme de la veracidad de la noticia, llamando por teléfono al cuartel de Santa Catalina. No obtuve respuesta. Llame después a los ecuartelados de la Escuela y a gendarmes, logrando comunicarme con los comandantes de la guardia, a quienes les ordené que dijeran a sus jefes que sacaran a la fuerza y vieran a resguardar palacio; se me anunció que inmediatamente se cumpliría la orden. Tomadas estas disposiciones, subí entonces a los techos y progreé escrutando las aferas, sin notar absolutamente nada que pudiera ni siquiera infun-

dir sospechas. Fue en estas circunstancias que bajé al dormitorio del señor Billinghurst y puse en su conocimiento lo que ocurría. El presidente se vistió apresuradamente, impartiendo mientras lo hacía, algunas órdenes, y en innumerables que salímos de su dormitorio, se produjo el ataque a las puertas de palacio. Por los pasadizos interiores pasamos a la intendencia de policía, y en momentos que habíamos la puerta para salir a la calle, con el objeto de que el presidente se refugiara en la legación de China, que está situada en San Francisco, desembocaba por la esquina de Desamparados el escuadrón Escolta haciendo disparos; volvimos al interior y fué entonces que el señor Billinghurst me comisionó para que fuera a palacio y saleara por la puerta de honor, con el objeto de invitar al coronel Benavides para que pasara hasta donde se hallaba.

—Yo no quiero derramamiento de sangre—terminó diciendo el señor Billinghurst, nos agregó el comandante Bazo.

La forma como éste cumplió su cometido, ya la hemos relatado a nuestros lectores. Sólo agregaremos, según la versión dada por este jefe, que cuando salió de palacio, con el kepi en la mano, encontró al coronel Benavides montado a caballo frente a la bodega de Morino, parapetado en el primer pilar del portal y rodeado de los señores Prado y Ugarteche y varios jefes y oficiales del ejército. El coronel Benavides, al enterarse de la misión del comandante Bazo, comisionó al capitán Llona, del grupo de artillería, para que se entrevistara con el señor Billinghurst. Entendido éste, que todavía permaneció en las oficinas de la intendencia, se negó a conferenciar con el referido oficial, solicitando para hacerlo a algún jefe de mayor graduación. Volvió a salir entonces el edecán Bazo hasta donde el coronel Benavides, a quien manifestó la decisión del presidente. Fué entonces que el señor Jorge Prado, en compañía del mayor Zárate y algunos soldados, y perfectamente garantidos por el comandante Bazo, penetró a palacio y pasó hasta el lugar donde se encontraba el señor Billinghurst. El señor Prado le dirigió la palabra en términos moderados, pidiéndole la dimisión, y como no hubiera recado de escribir a la mano, nos dice el comandante Bazo, el presidente solicitó pasar a su despacho, cosa a la que el señor Prado accedió. Cuando llegábamos al referido lugar, continuó diciendo el señor Bazo, ya habían tomado palacio las fuerzas atacantes, y el coronel Benavides, acompañado del comandante Urdanivia Gómez y de otros jefes y oficiales, ingresaban al despacho del Sr. Billinghurst. Entre éste y el coronel Benavides se cambiaron algunas frases, a las que puso término el segundo, diciéndole que no había ido a dissentir, sino a exigir su dimisión del mando supremo.

En unión de las personas citadas, en uno de los pasadizos se les hizo a todos una deseara, que, debido a la obscuridad que reinaba, no ocasionó ningún daño.

«Lo que ocurrió después, terminó diciéndonos nuestro informante, ya lo han relatado ustedes detalladamente. Tomadas estas disposiciones, subí entonces a los techos y progreé escrutando las aferas, sin notar absolutamente nada que pudiera ni siquiera infun-

La catástrofe de Challapata**Nuestra adhesión al duelo boliviano**

El importante diario «La Razón» de Buenos Aires trae estas líneas de recuerdo afectuoso, para el pueblo de Challapata:

Como lo preveímos ayer, al adelantar al público las primeras noticias sobre el lastimoso suceso de Challapata, éste asumido las proporciones de una verdadera catástrofe, borrrando del mapa una próspera y rica población boliviana, muchos de cuyos habitantes fueron muertos; heridos y otros privados de la razón no pocas, debido al pánico que ocasionaron las formidables explosiones que se sucedieron, en número de tres, con pocos minutos de intervalo entre unas y otras.

Challapata era hasta ayer una floreciente villa de la región minera de Colquechaca, en las inmediaciones de Oruro, pines solo dista de esta ciudad unas quince leguas, terminando allí el ferrocarril para comenzar la cóboda calzada de Lallagua, que conduce a las riquezas minas del millonario Pa-

ris. Como muchos pueblos de la región de la altiplanicie, se compone Challapata de una villa antigua, población de indígenas probablemente, y otra moderna, creada por el ferrocarril y los intereses comerciales vaivenos allí radicados. Esta es la que ha sufrido más, estando ahora en escombros, muertos, heridos o fugitivos sus habitantes y destruidas todas o la mayor parte de sus riquezas, por la explosión de un gran número de cajones de dinamita, que por valor de 116.000 libras esterlinas tenían almacenados en las inmediaciones los comerciantes señores Bebbin hermanos, que monopolizaban de hecho el comercio de explosivos con las minas próximas, todas muy ricas.

Las noticias que se trascienden de Oruro dan la impresión de un desastre completo, y curioso remedio han acudido solitos el gobierno boliviano, la sociedad orureña y el mismo comercio, a pesar de sus perjuicios, cuyo verdadero monto no ha podido apresiar aún. Nunca como en esta ora de dolor y de prueba para el pueblo vecino y amigo se demuestran con mayor sincuencia los sentimientos fraternales que el alma argentina alienta para las naciones que formaron ayer con ella una sola y gran familia étnica, social y política y es en nombre de tales sentimientos que llevamos a las autoridades y al pueblo boliviano nuestro sincero pésame por la catástrofe que arrinaya y destruye a una de sus villas serranas más ricas y prósperas.

en unión de las personas citadas, en uno de los pasadizos se les hizo a todos una deseara, que, debido a la obscuridad que reinaba, no ocasionó ningún daño.

Barroquismos Literarios**Serie 4^a**

Por Isaac Ciales y Julián Cespedes R.

De venta en la Librería de González y Melina.

15 v. 4003.

**INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]****FUNDADO EN 1904**

Capital: \$ 200,000.— Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos últimos

do la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA, Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenografía, Álgebra, Geografía, Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Algebría financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150. PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. — INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. — VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes. — *Contabilidad Comercial*, *Contabilidad Agrícola y Aritmética* (dedicada a los Exmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y *Aritmética Práctica Contable*, todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. — Estas obras se venden en esta Imprenta.

— Pidan prospectos e índices. — Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular. — José Paz Molina, Profesor y Secretario. — SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Parroquia Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id á 3 meses plazo..... 3 " "
" id á 6 " 4 " "
" id a 12 " 5 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual
" Préstamos..... 11 " "
" Id con garantía de Letras
Hipotecarias u otros valores 10 " "

Descuento..... 9 " "
COMISIONES
obre cobranzas y remisión de fondos..... 4 %
" avances en cuenta corriente 4 % semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los tenedores..... 4 por mil "

KODAK

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos

Julio Cordero

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74 y 76
TALLERES FOTOGRÁFICOS 68

Acabo de recibir de Eastman Kodak y C°

Kodak Papeleras y tarjetas postales Velox

Kodak Papeleras y tarjetas postales Solio

Kodak Premo Film Pack

Kodak Películas en rollos

Kodak Papeleras y tarjetas postales verdes

Máquinas, placas, productos químicos, y accesorios para profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913,

Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo. 40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

INSTITUTO MERCANTIL BRANDT LA PAZ

CALLE CHIRINOS N° 18.

— TELÉFONO N° 367. — CASILLA N° 37. —

INSCRIPCIONES

Quedan abiertas desde la fecha para los siguientes cursos:

Nº 4. — NOCTURNO. — Para jóvenes y adultos. — Comercio completo, incluso Contabilidad e Inglés. — Diploma de Ferro-Contador. — Estudios: 20 meses. — Comienza el 4 de enero de 1914 a las 7 p.m.

Nº 5. — DIURNO. — Para señoritas. — El mismo plan de estudios que el Curso Nº 4.

INTERNADO. — Cómodo y bien atendido.

PIDANSE PROSPECTOS

EL INSTITUTO enseña por los sistemas más prácticos y bajo la dirección de competentes profesores nacionales y extranjeros. — Cuenta con todos los elementos necesarios para obtener el acostumbrado buen éxito y como siempre garantiza su instrucción. — Cuenta entre sus alumnos a miembros de las más distinguidas familias de La Paz y otras ciudades y pueblos bolivianos. — Recomienda también sus Cursos individuales de enseñanza rápida, para aprender Contabilidad e Idiomas.

1 m. D 19.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRAFICA «BERCANT»
CLAVE A. B. C. 5^a EDITION Y LIEBER**SUCURSALES:**

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza, Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

pagado " 10.000.000. —

Fondo de Reserva " 1.125.000. —

Previsión " 30.000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914 rigirá la siguiente tasa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

á vista..... 1 •

á 3 meses plazo..... 3 •

á 6 " 4 •

á 12 " 5 •

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente..... 10

más la comisión del 5% semestral

Sobre préstamos..... 12

Sobre descuentos..... 12

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Conveniones

El Gerente**Dr. José Tapia D.**

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifiliticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Ullimani N° 12, al lado de correo.

P. M.

8 v.—4,004

PREVENCION. — Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que el mayordomo SAMUEL BORDA ha dejado de ser empleado del GRAN HOTEL GUIBERT, desde el 31 de Enero último.

Se previene a fin de evitar reclamos posteriores.

EL GERENTE.

JOSE BORDA. — Se encarga de gestiones judiciales, administrativas y militares, a tierras baldías y cobro de toda clase de créditos.

Bufete. — Ayacucho 95 del doctor Francisco Irarzaga

Domicilio: Licería 38.

La Paz, 5 de Enero d. 1914.

3.m.E. 7.

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompaña lo casi siempre por glándulas en las ingles.**SEGUNDO PERIODO:** Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.**TERCER PERIODO:** Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!**606****SIN INYECCIONES****EL SIGMARSOL**

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRÉ

179 -- Avenida Errázuriz -- 181



Casilla 1495

FERROCARRILES DEL SUR**DEL PERU Y DEPENDENCIAS****Importante rebaja**

Para dar mayores facilidades a nuestros clientes, desde la fecha, se hará una rebaja de 25 % sobre la tarifa ordinaria de barrilla desde La Paz [Challapampa] y 30 % desde el Viacha, resultando las cuotas como sigue:

La Paz (Challapampa) a Mollendo (Estación) £ 2.000 kilos.

Alto (Challapampa) a Mollendo (Estación) £ 1.16.5

Viacha (Challapampa) a Mollendo (Estación) £ 1.000 kilos.

También se encargará de poner la Barrilla abordo en

llegando por cinco chelines los 1.000 kilos.

La Paz, 1º de enero de 1914.

LA EMPRESA.

10 v. 3987.

Banco de la Nación Boliviana**Nueva tarifa de intereses**

Por acuerdo del Consejo General de Administración, de la fecha y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa de intereses:

Sobre préstamos..... 11 % anual

Sobre crédito en cuenta corriente..... 9 % y ½

comisión semestral.

Sobre descuentos..... 8 % y ½

comisión trimestral.

La Paz, 1º de enero de 1914.

NUEVA FERRETERIA**José Martorell hijo**

Importación directa de la clase de Ferretería

ESPECIALIDAD**en herramientas finas****Artesanos**

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.

Casilla correo No. 403

TELÉFONO N° 251.

CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

ASMA
Bronquitis, Opresión, Coughing secca y rítmica, Estreñimiento, etc.
Pod. form. ff. cestas. Mayor 10. v. St. Lazaro.
Existe la firma J. Espíndola sobre cada Caja.
La Paz: SANJUAN & Cia.

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:**PRIMER PERIODO:** Por el cancro (induración) acompaña lo casi siempre por glándulas en las ingles.**SEGUNDO PERIODO:** Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.**TERCER PERIODO:** Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!

Las cajas no tienen rótulo indescrito alguno, de manera que

pueden ser usadas en la mesa como un remedio cualquie

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSO